

	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: F-BS-23
			VERSIÓN: 03

Villavicencio, 29 de agosto de 2022

Doctora

MARICELA CASALLAS CEDIEL

Secretaria de Derechos Humanos y Paz (E)

Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 1896 DE 2022
PERIODO: 22 de julio de 2022 al 21 de agosto de 2022

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	1896 de 2022
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	JUAN BAUTISTA AYA ROZO
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL CRAV DE VILLAVICENCIO
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$18.900.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	22 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	07 DE DICIEMBRE DE 2022

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante acto administrativo se me designo como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el manual de contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante decreto N° 075 de 2021 me permito informar el desarrollo correspondiente al periodo comprendido que va del 22 de julio de 2022 al 21 de agosto de 2022 en los siguientes aspectos:



	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

1. **Proporcionar apoyo en la coordinación de las acciones a desarrollar por parte de la Gobernación del Meta en el CRAV, para implementar la medida de atención y orientación a las víctimas en cumplimiento de la ley 1448 de 2011**

Actividad Desarrollada:

Se valió que el contratista brindó apoyo en la coordinación de las acciones a desarrollar por parte de la Gobernación del Meta en el Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas "CRAV", para implementar la medida de atención y orientación a las víctimas en cumplimiento de la ley 1448 de 2011 coordinando junto con el profesional de oferta y los Psicólogos de la gobernación del meta la atención y orientación como también las valoraciones a las víctimas que llegan al Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas "CRAV" y requieren el servicio así como también con las contratistas de agendamiento se brindó apoyo a las víctimas en el tema de agendamiento de citas y orientación sobre algunos casos puntuales de los cuales ellos solicitan información



	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

2. Brindar apoyo en la coordinación que garantice la presencia de las Instituciones del SNARIV, que ofertarán sus servicios en el CRAV de Villavicencio.

Actividades Desarrolladas:

Se evidencio que el contratista en cuanto a esta actividad continuó brindando los espacios y logística para la atención y orientación por parte del Sena, la Supersalud, ICBF, Universidades: Unimeta y Unad, las cuales hacen presencia en las Instalaciones del Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas “CRAV”

3. Hacer seguimiento a la permanencia y atención que brinden las entidades del SNARIV en el CRAV de Villavicencio

Actividad Desarrollada:

Se a constatado a lo largo de la ejecución del contrato que el contratista efectúa el respectivo seguimiento a la permanencia y atención que brinden las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas “SNARIV” en el Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas “CRAV” de Villavicencio para lo cual a estado en constante dialogo y reuniones con los profesionales que asisten sobre la oferta de servicio que ellos brindan a las victimas tal como se evidencia en el informe de actividades

4. Consolidar la información de la atención que los contratistas de la Gobernación del Meta realicen en el CRAV de manera mensual.

Actividad Desarrollada:

Contratista en cuanto la consolidación de la la información de la atención que los contratistas de la Gobernación del Meta realizan en el Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas “CRAV” de manera mensual a reportado la consolidación de la información correspondiente al mes de julio enviada al Profesional CPS Jean Pool Rodríguez



	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

5. Participar en representación de la Gerencia de Víctimas en los comités de Seguimiento al CRAV y rendir informes cuando se requiera

Actividad Desarrollada:

El contratista participo en representación de la Gerencia de Victimas el día Veinticuatro (24) de Agosto en la reunión de seguimiento al Centro Regional de Atención y Reparación a Victimas CRAV en la cual se conto con la participación de la Procuraduría Provincial, la alcaldía de Villavicencio, la Agencia de Infraestructura del Meta, la interventoría de la obra del Centro Regional, la defensoría del pueblo y la Gerencia de Victimas así como también de manera virtual el Director de AIM, el delegado de el Gobernador y la delegada de el Alcalde de Villavicencio

6. Proporcionar apoyo en la coordinación que permita el funcionamiento operativo del CRAV de Villavicencio, con criterios de optimización y eficiencia.

Actividad Desarrollada:

Se valido el contratista estuvo durante el transcurso de este mes proporcionando apoyo en la coordinación que permita el funcionamiento operativo del Centro Regional de Atención y Reparación a Victimas "CRAV" de Villavicencio, para lo cual dentro de ello se efectuaron algunas actividades como la de estar pendiente del suministro de agua el cual no es constante y se presentan daños en el sistema de bombeo por lo cual se instaló un tanque recolector de agua y el agua se suministra a los baños de forma manual por unos días y a la espera de la solución definitiva en el sistema de bombeo, efectuo envio de los servicios públicos para los respectivos pagos y gestiono y aprovisiono los elementos de seo necesarios que se requieren para el aseo del lugar

7. reportar de manera mensual informe de las acciones ejecutadas y relación de las personas atendidas en base de datos entregada por la Gerencia de víctimas

Actividad Desarrollada:

El contratista durante el transcurso del mes adicional a las actividades de coordinación del Centro Regional de Atención y Reparación a Victimas "CRAV", relaciono base de datos de algunas personas a quienes gestiono agendamiento en el Centro Regional

Nota: El contratista anexa registro fotográfico en el informe de actividades.



	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 22.22%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión) correspondiente a los periodos de junio y julio de 2022 en el presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	JULIO DE 2022
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$560.000
Número de Planilla	9437219829
Valor pagado en SALUD	\$70.000
Valor pagado en PENSIÓN	\$89,000
Valor pagado en ARL	\$13,700



	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

8. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	\$ 4.200.000	22 de JULIO DE 2022 al 21 de AGOSTO de 2022	22,22%
SALDO DE EL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$14.700.000	22/08/2022 al 07/12/2022	77,78%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$18.900.000	22 de JULIO DE 2022 al 07 de DICIEMBRE DE 2022	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 1 comprendido del 22 de JULIO DE 2022 al 21 de AGOSTO de 2022, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social correspondiente Al mes de julio de 2022.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000 M/CTE.)

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Se anexa soportes de pago de seguridad social correspondientes a periodo de julio de 2022


OSWALDO RODRIGUEZ ROMERO
 SUPERVISOR
 ASESOR DE LA SECRETRIA DE DERECHOS
 HUMANOS Y PAZ

